



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Candelaria

Estado No. 136 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08141408900120210012400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Carmen Catalina Rodriguez De Pacheco	Mildred Fonseca Cantillo, Israel Fernando Horta Cantillo	19/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08141408900120170008200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Robinson Rafael Cueto Valencia	19/11/2021	Auto Niega
08141408900120170011300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Espidia Judith Cervantes Dominguez	19/11/2021	Auto Niega
08141408900120170006300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa Y Otro	Erlanis Lourdes Coronado Valencia	19/11/2021	Auto Niega
08141408900120190011100	Ejecutivo	Sonia Cantillo Cervantes	Orlando Rafael Martinez Bolaño	19/11/2021	Auto Ordena
08141408900120210010200	Procesos Verbales Sumarios	Yoladis Paola Ariza Valencia	Dairo Silvera Martinez	19/11/2021	Auto Decide - Corrige Auto Admiisorio

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA MARGARITA MOLINA CHARRIS

Secretaría

Código de Verificación

65351a74-2d64-4e02-99bb-e3cca523f781